

**Contribuciones del MSC a la reunión conjunta
de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA del 22 de julio de 2019**

Sugerencias para el orden del día:

Quisiéramos proponer la inclusión de tres puntos en el punto del orden de día de Asuntos varios:

- El primer punto es una cuestión relacionada con la propuesta “Cumbre sobre Sistemas Alimentarios”, prevista para 2021, y la participación del CSA en ella.
- El segundo punto es una breve información para expresar una preocupación sobre la situación financiera del MSC.
- El tercer punto se refiere al documento de antecedentes preparado para la reunión de la Mesa del 25 de julio en relación con la renovación del GA, que incluye una propuesta de decisión de la sesión plenaria del CSA sobre el Reglamento del CSA.

Sesión de la mañana: Proyecto de decisión del 46.º período de sesiones del CSA sobre el PTPA para 2020-23

Nos gustaría compartir con ustedes algunas observaciones sobre secciones específicas del segundo proyecto del PTPA:

- 1) Creemos que la secuencia de temas del PTPA 2020-2023 debería ser orientada por la relevancia que los temas tienen para las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y su pertinencia con las luchas y los esfuerzos de cara a superar las causas y razones a raíz de la dramática situación de hambre y malnutrición, tal y como documentado por el SOFI 2019. Por lo tanto, sugerimos priorizar de forma clara la igualdad de género, la juventud y las desigualdades. Si se pudiera elegir un cuarto flujo de trabajo, considerando la carga de trabajo y los recursos disponibles, este podría ser el tema de la recopilación y análisis de datos. Esta secuencia de prioridades también debería reflejarse en el cronograma del PTPA 2020-2023.
- 2) Acogemos la propuesta sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y esperamos con interés participar en este proceso. Creemos que en los tiempos de cara a la elaboración de Directrices Voluntarias no debería acelerarse y debería, en cambio, garantizar un proceso inclusivo y participatorio, que es fundamental para un resultado sobre políticas de dicha magnitud. En este sentido la propuesta original, en términos de línea temporal, tal y como definida en el segundo borrador del PTPA debería mantenerse. Por lo que concierne los temas a priorizar en el marco de las Directrices Voluntarias creemos que todas son altamente relevantes de cara a asegurar el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición. Los datos nos demuestran que la violencia y la discriminación contra las mujeres en las zonas rurales y los lugares de trabajo, como las plantaciones, tienen un impacto sobre la seguridad alimentaria y la nutrición de las mujeres, y que la violencia doméstica dentro de los hogares es la forma más común de violencia contra la mujer, que afecta su seguridad alimentaria y la de sus niños y niñas.
- 3) En cuanto a la propuesta sobre la implicación y el empleo de la juventud en la agricultura y los sistemas alimentarios, acogemos con agrado la mejora del texto que ahora nos parece más centrado y completo. Nuestro grupo de trabajo de la juventud tuvo una llamada Skype

con una alta participación la semana pasada y ha definido observaciones adicionales que creen que son cruciales para este tema. Las presentaré ahora, y también enviaremos las propuestas de texto específicas a la Secretaría del CSA:

- Nos gustaría recalcar que estas recomendaciones deberían conducir a medidas para hacer que el sector agroalimentario sea más atractivo para la juventud con vistas a apoyar y fomentar su capacidad para generar sus propios ingresos dignos.
- Nos gustaría que en el posible beneficio de las inversiones en la juventud se incluyera también el progreso que se puede lograr en cuanto a la realización de los derechos humanos.
- Creemos que la implicación de la juventud es fundamental, junto con el reconocimiento de su liderazgo, su centralidad como actores principales, su autonomía y su diversidad en las políticas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Creemos que en la parte introductoria del texto, cuando se habla de las razones que hacen que la juventud se aleje de la agricultura, deberíamos hacer hincapié en la baja remuneración de las y los trabajadores agrícolas y alimentarios, muy a menudo jóvenes. La agricultura a pequeña escala no es en sí misma un problema, como se desprende del texto actual. Es y puede ser una excelente opción para la juventud cuando las políticas públicas no están dirigidas contra los agricultores a pequeña escala, sino que más bien los apoyan. El CSA ha proporcionado importantes orientaciones en materia de políticas en esta dirección.
- También nos gustaría incluir la noción de una vida digna entre los objetivos.

Encuentran una propuesta específica de lenguaje de cara a incorporar los conceptos mencionados arriba en el anexo 1 de los documentos.

- 4) En cuanto a las *desigualdades*, nos gustaría expresar nuestra sorpresa por el hecho de que no se haya retomado ninguno de los elementos de nuestras observaciones sobre este capítulo del primer proyecto del PTPA, que fue presentado conjuntamente por Hungría, Indonesia y el MSC. Consideramos que se trata de una omisión que debería corregirse, en especial porque estos elementos se habían incluido en proyectos anteriores y no fueron puestos en tela de juicio en reuniones previas. Los conceptos fundamentales debían incluir en el proyecto las nociones de que la reducción de la desigualdad en los sistemas agroalimentarios incluye explícitamente:
- el acceso a la tierra, otros recursos naturales, la financiación y los mercados;
 - las referencias al empleo digno para los y las trabajadoras del sector agroalimentario;
 - la evaluación del impacto de la concentración corporativa en el comercio, la transformación y la distribución de alimentos, tal como se indica en la nota del GANESAN de 2017 sobre cuestiones nuevas y decisivas;
 - la importancia de incluir en la propuesta el ODS 10 en su significado completo, que es reducir las desigualdades no solo dentro de los países, sino también entre ellos.

Además, nos preocupa mucho que se haya suprimido del texto el resultado previsto, propuesto anteriormente y ampliamente respaldado, de esta línea de trabajo: en las versiones anteriores se contemplaba que el CSA elaboraría, sobre la base del informe previsto del GANESAN, directrices voluntarias para la reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Creemos que es fundamental restablecer este resultado propuesto.

Por último, hemos visto que existe una contradicción entre el texto de la sección variable (en la que se propone iniciar el proceso con un informe del GANESAN en 2022) y el cuadro cronológico que figura al final del segundo proyecto, que sitúa el informe del GANESAN para octubre de 2023.

No podemos estar de acuerdo con que el proceso de convergencia de las políticas del CSA sobre las desigualdades se posponga de hecho hasta el próximo PTPA. Esta propuesta recibió un amplio apoyo y debería comenzar a más tardar con un informe del GANESAN en 2022. La propuesta sobre datos no logró un apoyo de los Estados miembros y otros participantes comparable al de la propuesta sobre desigualdades. En ese sentido, la secuencia debe ser la siguiente: primero el proceso sobre desigualdades y luego la propuesta sobre datos, si esta última se aprueba efectivamente como un proceso completo de convergencia de las políticas.

5) En relación con la recopilación y el análisis de datos:

- La recopilación y análisis de datos es esencial para la Seguridad alimentaria y la nutrición, como ya mencionamos en otras ocasiones. No obstante, como mencionado por numerosos miembros, también en sus contribuciones escritas, el MSC no está convencido que la propuesta sea apropiada para un proceso de convergencia sobre políticas. La propuesta revisada también carece de una explicación apropiada de cuál sería la ventaja comparativa y el valor añadido del CSA en un esfuerzo de este tipo.
- En nuestra opinión, la cuestión de la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos y el análisis de datos debería incluirse como un enfoque transversal en todas las líneas de trabajo del CSA. Hasta cierto punto esto ya es así, pero podría reforzarse en el futuro.
- Creemos que el tema de la recopilación y el análisis de datos debería ser objeto de un acto independiente, como sugieren las observaciones por escrito de EE.UU. al primer proyecto del PTPA. Un foro de alto nivel bien fundamentado y preparado podría reunir a expertos de instituciones como los OSR, el Banco Mundial, el CGIAR, los países, las instituciones nacionales de investigación, el mundo académico, los investigadores de base comunitaria y otras personas, con vistas a que intercambien sus análisis y conocimientos sobre la recopilación y el análisis de datos en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, con el fin de tratar de lograr una mayor sinergia, determinar las deficiencias y trabajar en la formulación de estrategias para superarlas. Ese foro de alto nivel también sería un acto de exploración para ver si es necesario y apropiado tener un proceso propio de convergencia de las políticas para el CSA, y si cuenta con el pleno apoyo de los Estados miembros y otros actores.
- En el caso en el cual este flujo de trabajo se incluya en el PTPA 2020-2023, proponemos añadir el siguiente texto al final del último punto en la descripción de la pag.9 del segundo borrador del PTPA, que iría en la dirección de los comentarios sometidos por la Relatora Especial sobre el Derecho a la Alimentación, Hilal Elver:
 - "Proporcionar información sobre cómo garantizar que la recopilación de datos y su utilización den voz a las personas más afectadas por las políticas derivadas de

esos datos, incluyendo las y los agricultores y otras/os productores de alimentos, y protejan la propiedad parte de los pueblos y comunidades de los datos que a ellos/as se refieren, así como su derecho a determinar como estos datos deberían ser utilizados.”

En relación con las líneas de trabajo temáticas sobre la agroecología y otras innovaciones:

- Apoyamos la sección relativa a la línea de trabajo temática sobre la agroecología y otras innovaciones, que en realidad es una extensión del PTPA actual.
- Es muy importante que el jueves se nombre un relator para este proceso, tal como se decidió en la reunión de la Mesa en junio.
- También es esencial debatir y acordar un plan de trabajo para este proceso en las reuniones del GA y la Mesa de septiembre, a fin de tener una sesión plenaria eficaz y una hoja de ruta clara y compartida sobre este proceso de convergencia de las políticas para el período comprendido entre octubre de 2019 y octubre de 2020.
- También quisiéramos subrayar de nuevo la importancia de generar y fortalecer las sinergias con el proceso de políticas en curso sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. El proyecto de plan de trabajo también debería tener en cuenta este aspecto.

Acto de monitoreo sobre las recomendaciones de políticas relativas al agua y el cambio climático

- Acogemos con satisfacción la inclusión de un ejercicio de balance sobre las recomendaciones del CSA sobre el agua y el cambio climático.
- Además, nos gustaría llamar su atención sobre la fecha, ya que no debería solaparse con otras actividades, como las relacionadas con el Marco de acción previstas para 2020. En este sentido, este ejercicio de balance no debería tener lugar en 2020, sino en 2021.
- Este acto también debería visualizarse en la tabla cronológica que figura al final del segundo proyecto.

Sesión de la tarde

Punto 2 del orden del día – Actualizaciones sobre los preparativos para el CSA 46

Panorama general del CSA 46

Con respecto a este panorama general, tenemos que hacer varias observaciones en las distintas secciones.

Tenemos una primera observación general sobre los resúmenes previstos al final de algunas de las sesiones. Proponemos dedicar los últimos 20 minutos de cada sesión a leer en voz alta el proyecto de resumen y brindar un espacio limitado para posibles observaciones y mejoras antes de su aprobación. Los resúmenes deberían ser breves, claros y concisos. Podría resultar útil redactar actas literales de las sesiones de la semana.

Un segundo comentario es que el orden del día parece estar bastante lleno en algunos días, especialmente el martes y el jueves. ¿Está prevista una sesión vespertina en un día determinado? Si este es el caso, sugerimos que se planifique y anuncie a tiempo, no como el año pasado sólo el

mismo día, con la consecuencia de que no se alcanzó el quórum. Si es necesaria una sesión vespertina, debe planificarse y anunciarse con antelación.

Sesión plenaria sobre los ODS:

Nuestra sugerencia es que el diálogo de la sesión plenaria con Nueva York debería entablarse con un representante político de la Mesa del ECOSOC o de la Asamblea General, no con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Con respecto a las preguntas guía, sugerimos un enfoque diferente para responder de manera más directa y efectiva a la dramática tendencia documentada en el informe del SOFI:

1. *¿Cuáles son los nuevos enfoques que han utilizado para abordar eficazmente las causas del hambre y la malnutrición?*
2. *¿Qué se puede y se debe hacer para cambiar la dirección de las políticas nacionales y mundiales a fin de lograr eficazmente el ODS2 y los demás ODS relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición?*

Las experiencias de los participantes del MSC con la aplicación interactiva "Slido" no son especialmente alentadoras. La sesión plenaria del CSA no debería buscar efectos visuales que, como en este caso, tienden a ser más bien superficiales. Una sustancia fuerte es más importante que la apariencia. Las metodologías de las sesiones plenarias deberían fomentar debates en profundidad, verdaderamente participativos e interactivos.

Sistemas alimentarios y nutrición

- Las preguntas orientadoras propuestas para la Sección B son muy pertinentes y deberían guiar toda la sesión ahora dividida en A y B.
- La sección sobre A debería permitir una retroalimentación sustancial de las consultas regionales que se habrán realizado hasta la Plenaria.
- En el panel sobre la Sección B, echamos de menos a actores importantes, como las 70s pequeñas/os productoras/es de alimentos u otros sectores activos en el MSC. Solicitamos encarecidamente que estos sectores del MSC sean incluidos en este panel.
- ¿Cómo se seleccionó la composición del panel? ¿Se pueden seguir haciendo sugerencias? Qué se entiende por sector minorista: ¿incluye esto a las pequeñas empresas o cooperativas, o a las grandes cadenas de supermercados? Creemos que el debate debería beneficiarse de las experiencias de las pequeñas empresas.
- ¿Quién es responsable de tomar las decisiones sobre los oradores y paneles de la agenda de la Plenaria? Creemos que las decisiones políticamente relevantes sobre el orden del día del Pleno deben ser tomadas por la Mesa después de consultar con el Grupo Asesor. La Secretaría del CSA debería preparar las propuestas, pero no debería tomar estas decisiones por sí sola.

Urbanización y transformación rural

El año pasado se acordó que los dos informes del Presidente sobre dos eventos propuestos sobre urbanización y transformación rural se compartirían en una reunión abierta informal antes de ser presentados a la Plenaria. ¿Cuándo tendrá lugar esta reunión abierta?

Panel AMPI (Asociaciones de Múltiples Partes Interesadas)

- El MSC presentó en la última reunión de la Mesa y Grupo Asesor una propuesta detallada para este evento plenario. En un paso anterior, habíamos presentado a la secretaría del CSA posibles preguntas orientadoras para el debate.
- Nos decepciona que el esquema presentado en esta Guía del CSA refleje muy poco de nuestras sugerencias para este panel. Seguimos viendo el riesgo de que el evento plenario se utilice en parte o en su mayor parte para promover los AMPI presentes en el panel. Creemos que el evento debería más bien evaluar críticamente los impactos positivos y negativos de los AMPI sobre la seguridad alimentaria y nutrición.
- Como mínimo, sugerimos que por fin las preguntas guía tres y cuatro sean dirigidas a todas/os las/os panelistas.
- Una vez que la Mesa haya revisado y aprobado el evento propuesto, el MSC nombrará a la / al panelista de nuestro lado. Sin embargo, como ya se anticipó a la Secretaría del CSA, no nombraremos a un/a representante de un AMPI, como los otros panelistas, sino a un/a experta/o que pueda contribuir al debate con un análisis transversal de las AMPI.

Agroecología

En primer lugar, el debate en sesión plenaria debería permitir un debate sustantivo y participativo del propio informe. Las preguntas orientadoras deberían ayudar a interrogar el informe en una discusión sustancial. Estos suelen ser los momentos más interesantes y concentrados de las reuniones del CSA.

Por lo tanto, las preguntas orientadoras propuestas deberían transformarse en preguntas clave que interroguen el análisis y las conclusiones del informe, dando lugar a un debate en profundidad que pueda servir de base para el subsiguiente proceso de convergencia de las políticas en la materia.

Sugerimos tres preguntas orientadoras:

- 1) *¿Cómo se relaciona su país/sector a las rutas de transición indicadas por el Informe?*
- 2) *El informe evidencia un número divergente de perspectivas. ¿Este análisis es suficiente y útil para apoyar un proceso de toma de decisiones sobre políticas sobre este tema?*
- 3) *¿Cómo aseguramos una interfaz científico-política adecuada de cara a estos importantes temas?*

Después de la presentación, un panel compuesto por los Estados miembros, OSR, el MSP y MSC podría iniciar la discusión, seguida del debate en el plenario.

La Moderación debería facilitar el debate animado; una opción posible podría ser pedir al Relator del proceso que asuma esa tarea.

En cualquier caso, sería importante incluir al final de la sesión un breve momento en el que el plan de trabajo después de la sesión plenaria del CSA se comunique a todas/os, para que la hoja de ruta que tenemos por delante sea clara para todo el mundo.

Decenio de la Agricultura Familiar

- Acogemos con satisfacción este acontecimiento, como ya hemos dicho en ocasiones anteriores.
- Para enfocar el debate de una manera más estratégica, sugerimos revisar la primera pregunta guía de la siguiente manera:

¿Cómo utilizará el CSA, sus miembros y participantes, el Decenio para promover más eficazmente el uso y la aplicación de sus resultados en materia de políticas?

- Además, la segunda pregunta parece estar un poco lejos de nuestras realidades como campesinas/os, agricultoras/es y otros productoras/es de alimentos. Preferiríamos sugerir preguntar:

¿Cómo se puede utilizar el Decenio de la agricultura familiar para las políticas públicas de apoyo a los pequeños agricultores familiares en sus esfuerzos por promover la seguridad alimentaria y la nutrición?

- El DNUAF hace referencia a una serie de productos políticos del CSA, pero no a los principios de la IAR. Podrían retirarse del paquete y ser reemplazados por el Marco Mundial Estratégico del CSA que comprende la gama más amplia de directrices de política del CSA.

Monitoreo

- Estamos deseando que llegue este evento. Creemos que se debe mantener el tiempo previsto para este evento. En caso de que esto no pueda garantizarse, porque el orden del día de los días anteriores parece estar sobrecargado, es mejor organizar y anunciar ya una sesión vespertina para el miércoles por la noche.

Sesión Especial de la Juventud

Acogemos con satisfacción el formato propuesto. Como jóvenes nos gustaría hacer dos observaciones:

- La primera es que es muy importante que el CSA aproveche esta primera oportunidad no sólo para examinar la forma en que el CSA puede incorporar y abordar mejor las perspectivas y preocupaciones de los jóvenes e integrar a los jóvenes como una esfera intersectorial en el futuro próximo y a largo plazo.

- El evento especial tiene por objeto entablar un diálogo interactivo dirigido por los jóvenes con una gran participación de los gobiernos y otros actores clave. En este sentido, la última pregunta de la parte 3 debería preguntarse más bien *¿Qué acciones y pasos pueden ser tomados por los gobiernos y otros actores para asegurar que los jóvenes se involucren y se comprometan en la formulación de políticas de seguridad alimentaria y nutrición en su contexto nacional?*

Pueden ver en el anexo 2 una propuesta específica de lenguaje.

Tema 3: Reunión de seguimiento de la actividad forestal sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición (proyecto de nota conceptual y programa)

- Quisiéramos destacar la necesidad de mantener la función y el enfoque del evento en lo que se había acordado en la Plenaria:

o Su función es discutir un tema que no se abordó adecuadamente en las negociaciones.

o Su enfoque temático es la relación entre las plantaciones comerciales y la seguridad alimentaria.

- Creemos que dos presentaciones técnicas son bastante ambiciosas para un evento tan corto. Una debería ser suficiente, o se les podría dar un tiempo limitado a cada una de ellas.

- Hemos estado abogando por la realización de este evento durante mucho tiempo. No creemos que la participación de los sectores del MSC deba reducirse a una sola persona que presenta un estudio de caso. Nuestra expectativa y sugerencia es que dos panelistas puedan participar de parte del MSC (una/o de las comunidades forestales afectadas y de los pueblos indígenas, y una/o de las/os expertas/os que trabajan estrechamente con las comunidades en este tema).

- La Mesa acordó en mayo invitar a la Relatora Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación como panelista del evento, siguiendo la propuesta de Indonesia. Creemos que sería importante que fuera invitada a este evento.

- Ya tenemos que señalar aquí que, debido a nuestra difícil situación financiera actual, el MSC solicita el apoyo de los Estados miembros y de los participantes para garantizar nuestra propia participación e interpretación en este evento.

Punto 4 del orden del día: Actualizaciones de los flujos de trabajo

Sin comentarios.

Asuntos varios

1) **Cumbre de Sistemas Alimentarios:** hemos recibido la información de que el Secretario General de las Naciones Unidas, en colaboración con los OSR y el Foro Económico Mundial, tiene previsto celebrar una Cumbre de Sistemas Alimentarios en 2021, posiblemente durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2021 en Nueva York. Nos gustaría saber cómo se ha involucrado el CSA en este proceso, o cómo se involucrará el CSA en él.

2) **Situación financiera del MSC:** debido a una información reciente que recibimos del FIDA que nos informó que un apoyo significativa prevista para el MSC no será aprobada debido a cambios en la política general de subvenciones del FIDA (que, según nuestra información, afecta a varios receptores tradicionales, entre ellos el MSC), nos enfrentamos a graves limitaciones de financiamiento para 2019 y 2020.

Una de las consecuencias inmediatas es que el CSM posiblemente ni siquiera está en condiciones de garantizar la participación de los miembros del Comité de Coordinación en las actividades de octubre o del MSC en el Grupo Asesor en noviembre de 2019. Por lo general, no alarmamos a la Mesa y al Grupo Asesor del CSA sobre nuestra situación financiera que nunca es estable. Pero en este caso, sí. Y les pedimos que consideren la posibilidad de apoyar la participación de nuestros sectores, incluidos las/os pequeñas/os agricultoras/es familiares, los pueblos indígenas, las/os jóvenes, las mujeres, las/os consumidoras/es, etc., en las actividades del CSA en 2019 y 2020.

3) Quisiéramos saber más sobre el **documento de antecedentes preparado para la reunión de la Mesa del 25 de julio en relación con la renovación del Grupo Asesor**, que incluye una propuesta de decisión de la sesión plenaria del CSA sobre las normas y procedimientos del CSA.

Nuestros comentarios al respecto:

o Tenemos algunas preguntas sobre la idea de cambiar el estatus de las OSR a miembros natos y fuera cuota. ¿Cuál es la razón detrás? ¿Es sólo para liberar espacios en el Grupo Asesor del CSA? ¿Cuáles son las implicaciones esperadas? Ya sabemos que las contribuciones financieras del FIDA y el PMA al CSA no están garantizadas sobre una base contractual. ¿Cambiará esto con el nuevo estatus? ¿Se ha consultado al nuevo Director General de la FAO sobre este cambio y sus posibles implicaciones?

o Si el cambio de estatus fuera aprobado por la Mesa ahora, y por el plenario después, ¿cómo se guiaría el proceso de selección de los nuevos miembros del Grupo Asesor? Quisiéramos recordar en este contexto que la sesión plenaria del CSA de 2018 aprobó la respuesta de la evaluación del CSA, en la que se pedía a la Mesa del CSA que estableciera orientaciones para las organizaciones interesadas en ser miembros del Grupo Asesor. Hasta donde sabemos, esta orientación no se ha establecido hasta ahora, y también nos sorprende que no se haya incluido ninguna referencia a este acuerdo del Pleno en el documento de antecedentes para la reunión de la Mesa del jueves. ¿Para cuándo planea la Mesa que se establezcan estas orientaciones?

o Como hemos dicho en ocasiones anteriores: el sector campesino del MSC es el sector más grande del MSC. Las organizaciones de agricultores familiares y otros pequeños productores que participan en el MSC tienen más de 330 millones de miembros en todos los continentes. Establecer un mecanismo separado en paralelo al MSC dividiría las organizaciones de las y los agricultores y campesinas/os que han estado trabajando de manera eficiente y eficaz conjuntamente en otros Foros, como el Decenio de la agricultura familiar o el Foro campesino del FIDA. En un reciente intercambio de cartas con la OMA, el sector de las y los agricultores familiares y campesinos del MSC ha reiterado nuevamente la invitación cordial a sumarse al MSC, subrayando que ambos el MSP y el MSC están abiertos a la participación de todos las/los agricultores y productores de alimentos.

o Si vemos la lista de organizaciones posiblemente interesadas esbozada en el documento de antecedentes del jueves, hay por lo menos dos de ellas de las que nunca hemos oído hablar en los últimos dos años: la OCDE y las secretarías de protección social internacional. ¿Cuál es el estado de estas solicitudes, se formalizan y cuál es su motivación y razonamiento? ¿Cuáles serían los criterios bajo los cuales algunos de ellos serían aceptados y otros no? Una vez más, creemos que ha llegado el momento de poner en práctica el acuerdo de la Plenaria al CSA de que la Mesa establezca orientaciones para las organizaciones interesadas en unirse al Grupo Asesor del CSA.

Anexo 1 – Propuestas específicas de lenguaje para el texto del PTPA

2.1.4. Promoción de la participación de la juventud y el empleo juvenil en la agricultura y los sistemas alimentarios

Justificación:

La juventud es una de las claves para lograr el desarrollo sostenible, en particular en los países en desarrollo, donde la gran mayoría de las personas jóvenes frecuentemente residen en zonas rurales.

El sector agroalimentario presenta una enorme reserva de oportunidades de empleo sin explotar. No obstante, las limitaciones en el acceso a la tierra, los recursos naturales, la infraestructura, las finanzas, la tecnología y el conocimiento, unidos a la escasa remuneración de las y los trabajadores agrícolas y del sector agroalimentario y a menudo asociados a la agricultura a pequeña escala, alejan a la juventud de la agricultura y la llevan a las zonas rurales restantes. Como consecuencia, muchos sienten que su mejor opción es emigrar, ya sea a zonas urbanas o al extranjero. Es necesario adoptar medidas para que el sector agroalimentario resulte más atractivo para la juventud, y para apoyar y fomentar sus capacidades de generar su propia renta digna y sus tanto en términos de remuneración como de medios de vida sostenibles.

Los posibles beneficios de invertir en la juventud son ilimitados en términos de seguridad alimentaria, reducción de la pobreza, realización de los derechos humanos y de generación de empleo y de paz y estabilidad política.

A medida que el promedio de edad de los agricultores de todo el mundo se acerca a los 60 años se vuelve más esencial desarrollar políticas y programas públicos que involucren a más jóvenes en la agricultura y en las profesiones agrícolas. La participación y el liderazgo de la juventud está intrínsecamente vinculado a innumerables aspectos del logro de la seguridad alimentaria y la buena nutrición para todos. Entre esos aspectos tienen especial pertinencia los vínculos con la igualdad entre los géneros y los derechos de las mujeres el todo continuo urbano-rural y las tecnologías y prácticas innovadoras, incluidos los nuevos usos de las plataformas de intercambio de datos y conocimientos. El flujo de trabajo fomentará el reconocimiento de la agencia autonomía y diversidad de la juventud en las políticas relacionadas con la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

Objetivos y resultados previstos:

Los objetivos de la línea de trabajo son de dos tipos:

- i) iniciar un debate entre todas las partes interesadas en el CSA, incluida la juventud, en torno al fomento de la participación de la juventud en la adopción de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutrición;
- ii) crear un conjunto de recomendaciones de política sobre la participación, la contratación y la retención de la juventud en la agricultura y los sistemas alimentarios como medio clave para lograr la visión del CSA, el ODS 2 y otros ODS, con un enfoque secundario en los ODS 5, 8, 9 y 10. Las recomendaciones de política del CFS sobre la juventud se conciben como un documento centrado y orientado a la acción que alentará la adopción de políticas públicas que fomenten entornos propicios capaces de aprovechar la energía y las aptitudes de la juventud para mejorar los sistemas alimentarios.

La línea de trabajo se beneficiará de las conclusiones y recomendaciones de un informe del GANESAN sobre el tema. El informe se ocupará de las siguientes cuestiones:

- examinar los factores que limitan la participación y el empleo de la juventud en la agricultura y los sistemas alimentarios, incluido su acceso a: 1) conocimiento, información y educación; 2) tierra productiva, recursos naturales e insumos; 3) herramientas productivas, servicios de extensión, asesoría y financieros; 4) programas de formación, educación y asesoramiento; 5) innovación y nuevas tecnologías; 6) mercados; 7) procesos de formulación de políticas;
- examinar los aspectos relacionados con el empleo, los salarios y las condiciones de trabajo con vistas a conseguir trabajo decente y seguridad alimentaria y nutrición
- explorar el potencial de los enfoques territoriales como marco analítico y operativo para comprender y abordar la complejidad de las transformaciones estructurales económicas, culturales, sociales y espaciales que se están produciendo actualmente en todo el mundo;
- explorar el potencial de los sistemas alimentarios y la mejora de los vínculos entre las zonas rurales y urbanas para proporcionar más y mejores empleos a las mujeres y la juventud.

Anexo 2 – Propuestas específicas de lenguaje para la nota conceptual del acto especial sobre juventud del CSA 46

El acto especial estará organizado por los delegados de la juventud presentes en el CSA. El objetivo es que las partes interesadas del CSA:

- Entablen un diálogo estructural con los delegados de la juventud presentes en el CSA 46;
- Debatan las opiniones de la juventud sobre la sesión plenaria, los actos paralelos y el PTPA para 2020-23 del CSA, y cómo esto ayudará a lograr el ODS 2;
- Consideren cómo puede el CSA incorporar y abordar mejor las perspectivas e inquietudes de la juventud integrar la juventud de manera transversal en el próximo futuro y a largo plazo.

El evento especial quiere generar un dialogo interactivo liderado por la juventud con una alta participación de los gobiernos y otros actores clave.

La sesión se dividirá en tres partes:

Parte 1: Aspectos destacados del 46.º período de sesiones del CSA, los actos paralelos y el ODS 2

Los delegados de la juventud formularán sus observaciones sobre la sesión plenaria y los actos paralelos del CSA, destacando aquellos puntos que consideran que acelerarán de la forma más eficaz los avances en el ODS 2.

Parte 2: La juventud y el Programa de trabajo plurianual del CSA para 2020-23

Los delegados de la juventud abrirán este punto debatiendo sobre el PTPA, en especial la línea de trabajo propuesta con el tema de la juventud, “Promoción de la participación de la juventud y el empleo juvenil en la agricultura y los sistemas alimentarios”. Ellos y ellas compartirán sus expectativas y demandas. También plantearán ideas sobre cómo puede incorporarse la lente de la juventud al resto de líneas de trabajo propuestas.

Parte 3: La juventud y la labor normativa del CSA

La sesión intentará dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo puede la juventud apoyar la adopción de las recomendaciones y directrices en materia de políticas del CSA existentes y futuras? ¿Qué medidas y pasos puede adoptar los gobiernos y otros actores para asegurar que la juventud esté involucrada y comprometida con el proceso sobre políticas acerca de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel de tomas de decisiones a nivel de contexto nacional?

Los delegados de la juventud prepararán un resumen del acto que se publicará en el sitio web del 46.º período de sesiones del CSA.